

COMUNICADO DE PRENSA – IPC NOVIEMBRE 2012

LLUEVE SOBRE MOJADO: NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS EN UN CONTEXTO INFLACIONISTA

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **NOVIEMBRE**

| AGOSTO 2012 Base 2006 | Índice de Precios de Consumo (IPC) | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------------|------------|
| | Región de Murcia | | España | |
| % variación | S/ mes anterior | En un año | S/ mes anterior | En un año |
| 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas | 0,3 | 2,7 | 0,5 | 2,9 |
| 2. Bebidas alcohólicas y tabaco | 0,1 | 5,9 | -0,2 | 5,2 |
| 3. Vestido y calzado | 6,3 | 0,6 | 5,1 | 0,5 |
| 4. Vivienda | -0,1 | 5,9 | -0,1 | 5,8 |
| 5. Menaje | 0,3 | 1,9 | 0,3 | 1,2 |
| 6. Medicina | 0,0 | 13,7 | 0,0 | 13,5 |
| 7. Transporte | -2,1 | 2,7 | -2,8 | 3,1 |
| 8. Comunicaciones | -1,0 | -2,8 | -1,1 | -2,7 |
| 9. Ocio y cultura | -1,4 | 1,3 | -1,3 | 1,2 |
| 10. Enseñanza | -0,1 | 7,1 | 0,0 | 10,4 |
| 11. Hoteles, cafés y restaurantes | -0,1 | 0,9 | -0,4 | 0,9 |
| 12. Otros | 0,2 | 4,0 | 0,2 | 3,5 |
| ÍNDICE GENERAL | 0,2 | 2,9 | -0,1 | 2,9 |

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC ha aumentado 0,2 puntos porcentuales**
 - **Por grupos, la principal subida se ha producido en vestido y calzado (6,3%)**
 - **Las principales bajadas se han producido en: Transporte (-2,1%), Ocio y cultura (-1,4%) y Comunicaciones (1,0%)**
- ❖ **En un año los precios han subido un 2,9% en la Región, el mismo incremento registrado en el conjunto de España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales, son: Medicina (13,7%), Enseñanza (7,1%), Vivienda (5,9%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (5,9%)**
 - **La única bajada se ha dado en Comunicaciones (-2,8%)**

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de noviembre respecto al mes de octubre fue de un -0,1%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, baja este mes seis décimas, hasta situarse en el 2,9%

Con respecto al mes de octubre, han experimentado los descensos más significativos los grupos relativos a Transporte (-2,8%), Transporte (-0,8%), y Ocio y Cultura (-1,3%) y Comunicaciones (-1,1%). El principal incremento se ha dado en Vestido y calzado (5,1%).

En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Medicina (13,4%), Enseñanza (10,4%), Vivienda (5,7) y bebidas alcohólicas y tabaco (5,2%) y sólo se registra una bajada del índice en Comunicaciones (-2,7%) y Ocio y Cultura (-1,0%)

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

El moderado descenso de los precios en el mes de noviembre se debe fundamentalmente al descenso de casi tres puntos que registra el grupo relativo a Transporte, como consecuencia del descenso de los precios de los carburantes y lubricantes y los automóviles. El descenso de la tasa de inflación subyacente (la que no tiene en cuenta ni alimentos no elaborados ni productos energéticos) aún ha sido más moderado, ya que apenas se ha reducido dos décimas, situándose en torno al 2,3%. Ello es indicativo de que los efectos de las medidas del Gobierno sobre el incremento de la inflación siguen pesando como una losa sobre el poder adquisitivo de los salarios y las pensiones, como demuestran, por ejemplo, los brutales incrementos interanuales registrados en Medicina (13,4%) y Enseñanza (10,4%).

Llueve sobre mojado en cuanto a la decisión del Gobierno de no revalorizar las pensiones de acuerdo a la desviación del IPC de este mes de noviembre ya que se trata de una nueva promesa incumplida, sostenida por el Gobierno incluso apenas cuatro días antes del anuncio de la no revalorización, y de una medida que de nuevo se dirige en exclusiva contra los más débiles; en el caso de nuestra región, casi 250.000 pensionistas que en estos momentos difíciles son el único sustento de muchísimas familias y ostentan el triste récord de tener una de las pensiones medias más bajas del país, . A ello se une, además, la nueva reforma de la Justicia que obstaculiza el acceso de los ciudadanos a la misma en función de su renta, estableciendo tasas abusivas que junto al resto de copagos introducidos en el resto de los servicios públicos, también contribuirán al incremento del costo de la vida.

Contra este reguero de medidas el día 17 de diciembre, a las 18:00 horas y desde la Plaza Fuensanta, tendrá lugar una nueva movilización contra unas medidas incomprensiblemente duras, ajenas al sufrimiento de los ciudadanos y contrarias a los principios más elementales de nuestro orden constitucional y en exigencia de políticas alternativas que pongan el acento sobre el empleo, la protección social y la garantía de los servicios públicos.



ENCARNA DEL BAÑO DÍAZ
Secretaria de Acción Sindical y Empleo
UGT REGIÓN DE MURCIA